Acta de Apertura de Sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 54/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA CNDL" ID: 284.684.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco 706, piso 3º del edificio Patria, siendo las 08:10 hs. se procede a la apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa Nº 54/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA CNDL" ID 284.684, en presencia del **Lic. Nicolás Arana,** Jefe de Licitaciones, **y la Sra. Estela Duba**, funcionaria de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
La Convocante, en virtud a lo establecido en la **Resolución 3416/14 de fecha 21/11/14 "***...Por la cual se modifica el Artículo N° 1 de la Resolución DNCP N° 805/09, y se faculta la prórroga del acto de apertura para el caso de no contar con ofertas. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3(tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...* **"**, decide realizar la Apertura del sobre presentado.

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se ha recepcionado la siguiente oferta: **1. TALLER MAFER, de Antonio Maldonado Chávez**

A continuación, el **Lic. Nicolás Arana**, da apertura a la oferta recibida, la cual se detalla a continuación:

1. TALLER MAFER presenta su oferta para el Lote 1 por Guaraníes Treinta Millones Ciento Cuarenta y Seis Mil (Gs. 30.146.000) y para el Lote 2 por Guaraníes Treinta y Dos Millones Doscientos Setenta y Siete Mil (Gs. 32.277.000).

Seguidamente se detallan en el cuadro los documentos sustanciales:

Documentos	TALLER MAFER
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	PRESENTA
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	PRESENTA
Validez de la oferta mínimo 60 días	PRESENTA
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5 %	PRESENTA
Declaración Jurada del Art. 40	PRESENTA
Acta de Constitución	NO APLICA
Poder Representante	NO APLICA

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 08:30 hs., firmando al pie de este documento en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Sra. Estela Duba
Funcionaria de la UOC

Sr. Edgar Pereira
C.I.: 654.901
MAFER

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración y Finanzas · Dirección de la U.O.C.

Sr. Rodrigo Irala
Director de la U.O.C.